ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº. 96 /12

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID Nº 233.191"

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de octubre de 2.012, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen las siguientes personas: **Abog. NATALIA CARDOZO,** Asesor Legal de la Sub UOC, DINCAP; **Lic. SONIA MORA,** Asistente de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP,y con la presencia del representante de la empresa oferente: **Srta. SONIA ELIZABETH BENAVENTE ALVARENGA**, Con C.I. Nº 1.194.343 de PREMIER S.R.L., a fin de realizar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID Nº 233.191"**, bajo la modalidad de Licitación Por Concurso de Ofertas, en el Marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones **(PARAGUAY RURAL)**

Iniciado el acto, **la Abog. NATALIA CARDOZO**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente Llamado**: ROYAL VIAJES S.R.L., INTER EXPRESS, ACE TOUR, SERVI TRAVEL S.R.L., PALMA TRAVEL S.R.L., MAYARA TRAVEL S.R.L., GEMA TOURS S.R.L. Y AMI TOUR S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP).

Seguidamente, se informa la empresa que ha presentado oferta en fecha y hora señalada es la siguiente:

Oferentes	Anexo 2 Carta Oferta	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto	Garantía de Mantenimiento de la oferta	Especif. Técnicas	Declaración Jurada Art. 40	Nº de Folio
PREMIER S.R.L.	PRESENTA	0%	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	87

Siendo las 10 horas y 50 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en tres (3) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. NATALIA CARDOZO
Asesor Legal de la SUB UOC- DINCAP

Lic. SONIA MORA
Asistente de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP

Srta. SONIA ELIZABETH BENAVENTE ALVARENGA
En representación de la empresa PREMIER S.R.L.